



SOLICITUD DE DATOS PARA PRÁCTICA EXTRACURRICULAR

Si la entidad tiene convenio ya firmado con la universidad, rellenar sólo los campos no sombreados a no ser que hayan cambiado

Datos de la Empresa/Entidad para el convenio:

CIF	Nombre de la empresa/entidad		
Dirección	C.P.	☎:	Localidad
Provincia	País	Correo electrónico	
Persona de contacto:		Correo electrónico persona contacto:	
Persona que firma el convenio NOMBRE Y DOS APELLIDOS		Cargo de la persona que firma el convenio	
Correo electrónico del firmante del convenio		Documento que acredita la representación en la persona que firma el convenio	
Fecha de firma del documento que acredita la representación legal	Nombre y apellidos del notario, en el caso de que el documento sea una escritura		

Datos de la práctica:

Nombre y dos apellidos del tutor/a de empresa/entidad		
Correo electrónico del tutor/a de empresa/entidad		
Teléfono del tutor/a empresa/entidad		Cargo del tutor/a de empresa/entidad
Fecha inicio de la práctica	Fecha fin de la práctica	Bolsa de ayuda mensual (mínimo 5 euros/hora)
Nº de horas previstas	Localidad / Lugar de la oferta. Indicar todos si se prevé que el estudiante necesite desplazarse a varios lugares)	
FUNCIONES detalladas a realizar por el estudiante y plan de formación, incluida la formación en Prevención de Riesgos Laborales. No se podrá autorizar las prácticas si las FUNCIONES no aparecen suficientemente detalladas en, al menos seis líneas completas:		



Datos del estudiante:

Titulación	
DNI del estudiante	Nombre y apellidos del estudiante

IMPORTANTE: El estudiante lo remitirá por mail (cumplimentado en Word) al Servicio de Prácticas practicas.empleabilidad@unirioja.es al menos 15 días antes del comienzo de la práctica.

Responsable (del tratamiento). Universidad de La Rioja.

Finalidad. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar las prácticas en empresa e Instituciones.

Legitimación. La licitud del tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Base jurídica de la licitud: Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y los Estatutos de la Universidad de La Rioja.

Destinatarios. Los datos serán comunicados a la entidad que vaya a realizar la selección del estudiante y/o donde se vaya a incorporar a desarrollar la práctica y podrán ser comunicados, en su caso: a la Fundación de la Universidad de La Rioja, para la gestión de actividades del programa URemplea, a la entidad financiera que haya de abonar la bolsa de ayuda a la práctica o a la entidad aseguradora que haya de formalizar un seguro especial.

Destinatarios. Los datos del Tutor Externo podrán ser comunicados a la entidad bancaria que vaya a emitir la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) y/o a la Fundación de la Universidad de La Rioja para la gestión de actividades formativas en las que pueda participar el tutor.

Derechos Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante protecciondedatos@unirioja.es